

# Proyectos Interinstitucionales de Crecimiento Verde - PICV

---

## Descripción

El indicador reporta la sumatoria de proyectos que se realizan entre 2 o más entidades públicas en la ciudad de Bogotá D.C en función del crecimiento verde. Para definir el dato se determinan aquellos proyectos que contribuyen a cualquiera de los cuatro ejes estratégicos de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde:

- 1- Fortalecer la demanda de bienes y servicios sostenibles
- 2- Desarrollar la economía circular y el uso eficiente de recursos naturales, energía y materiales en la producción de bienes y servicios.
- 3- Fortalecer la Ciencia, tecnología e innovación con enfoque de sostenibilidad.
- 4- Fortalecer la gobernanza público-privada para generar desarrollo económico sostenible de la ciudad.

Luego de verificar su carácter de crecimiento verde se seleccionan proyectos en ejecución a nivel distrital que incluyan en su participación dos o más instituciones para catalogarla como "interinstitucional" independientemente de la participación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

---

## Características

**Nombre del indicador**

Proyectos Interinstitucionales de Crecimiento Verde

**Sigla**

PICV

**Tema**

Estrategia de Crecimiento Verde

**Recurso**

No Aplica /

**Tipo de indicador**

Resultado

**Ambito**

Distrital

**Descripción técnica**

El indicador reporta la sumatoria de proyectos que se realizan entre 2 o más entidades públicas en la ciudad de Bogotá D.C en función del crecimiento verde y aporta en el análisis de la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales. Estos proyectos de carácter interinstitucional promueven el trabajo colectivo entre entidades distritales en busca de la integralidad y cohesión ciudadana, permiten aumentar el alcance de las acciones en temas participativos, y abren una ventana a la generación de proyectos en diferentes ámbitos del conocimiento partiendo las políticas públicas que acobijan a todo el sector en temas como la economía circular y el cambio climático.

**Objeto del indicador**

Cuantificar la cantidad de proyectos interinstitucionales enfocados en el crecimiento verde

# Cálculo del Indicador

## Fórmula (expresión matemática del indicador)

PICV =

El dato se obtiene través del reporte del equipo de trabajo de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial sobre la cantidad de proyectos ejecutados durante el año a reportar y las instituciones que participaron en cada uno.

## Unidad del indicador

Número de Proyectos

## Frecuencia de toma de datos

Anual

## Tiempo de rezago

90 días

## Tipo de Normatividad o Valor de Referencia

### A nivel internacional:

#### Descripción

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015): Este indicador realiza un aporte al objetivo número once de ciudades y consumos sostenibles y al objetivo número doce de producción y consumo responsable orientando a las empresas hacia la transición y mejora de sus prácticas productivas en pro del desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.

### A nivel nacional:

#### Descripción

- CONPES 3918 (2018): En materia de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) la generación de proyectos orientados al crecimiento verde buscando garantizar la sostenibilidad ambiental.
- PND (2022-2026) Ley 2294 de 19 de mayo de 2023: En el marco del numeral 4 del Plan Nacional de Desarrollo "Transformación productiva, internacionalización y acción climática" el indicador en su carácter integral responde a la transición económica para carbono neutral, la transición energética hacia energías renovables, y la economía productiva en torno hacia la economía circular, partiendo de la idea que los proyectos a generar no se especializan en un campo específico del desarrollo sostenible, si no que están abiertos a trabajar en cualquier área que represente un aporte al crecimiento verde distrital.
- Estrategia Nacional de Economía Circular (2020-2030): La gestión ambiental empresarial desde su labor implica un desarrollo en materias de gestión de los residuos provenientes del proceso productivo de cada empresa de manera individual, es por ello, que este indicador si o si contribuye a la cuantificación de las empresas hacia la transición a la economía circular.
- Política de PyCS 2010: El indicador desde su concepto general responde a los 3 objetivos de la política. La creación de bloques de empresas con conciencia ambiental sostenible y la creación de una cultura de consumo sostenible son dos aspectos a lo que siempre van a estarán atados los proyectos de crecimiento verde. Adentrándose en el objetivo el indicador desde su carácter interinstitucional fortalece la generación de proyectos colaborativos que beneficia la gobernanza.
- Conpes 3934: En materia de gobernanza articular proyectos con participación de varias entidades promoviendo el trabajo integral representa un beneficio a la línea de acción número siete en torno a fortalecer las capacidades institucionales.

### A nivel local:

#### Descripción

- EDCV (2021-2030): Su aporte a este documento de carácter distrital es directo en el cumplimiento del eje estratégico dedicado a desarrollar la economía circular y el uso eficiente de recursos naturales, energía y materiales en la producción de bienes y servicios.
- Acuerdo 761 de En el plan de desarrollo distrital (2020 - 2024) 2020: entre las metas trazadas para el propósito 5 "Construir una Bogotá con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente" se encuentra fomentar las transiciones de los sectores hacia una innovación buscando posicionar a Bogotá como una "smart city", característica que se obtiene cuando hay una relación estrecha entre el progreso económico, el desarrollo tecnológico y la sostenibilidad ambiental.
- CONPES 35 DE 2023: Política Pública Distrital de Economía Circular.

# Entorno

## Cobertura Geográfica

Distrito

## Área de Recolección de Datos

Distrito

## Estrato

No estratificable

**Sector**

Institucional

## Información Base

**Fuente de Datos**

El indicador requiere inicialmente la determinación del carácter de Crecimiento Verde a los proyectos a incluir partiendo de los cuatro ejes temáticos del documento distrital, posterior a ello se valida su carácter interinstitucional incluyendo dos o mas entidades de orden público. El dato se obtiene través del reporte del equipo de trabajo de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial sobre la cantidad de proyectos ejecutados durante el año a reportar y las instituciones que participaron en cada uno.

**Sistema de medición**

Sumatoria de proyectos

## Adicionales

**Fuente bibliográfica**

Secretaría Distrital de Ambiente

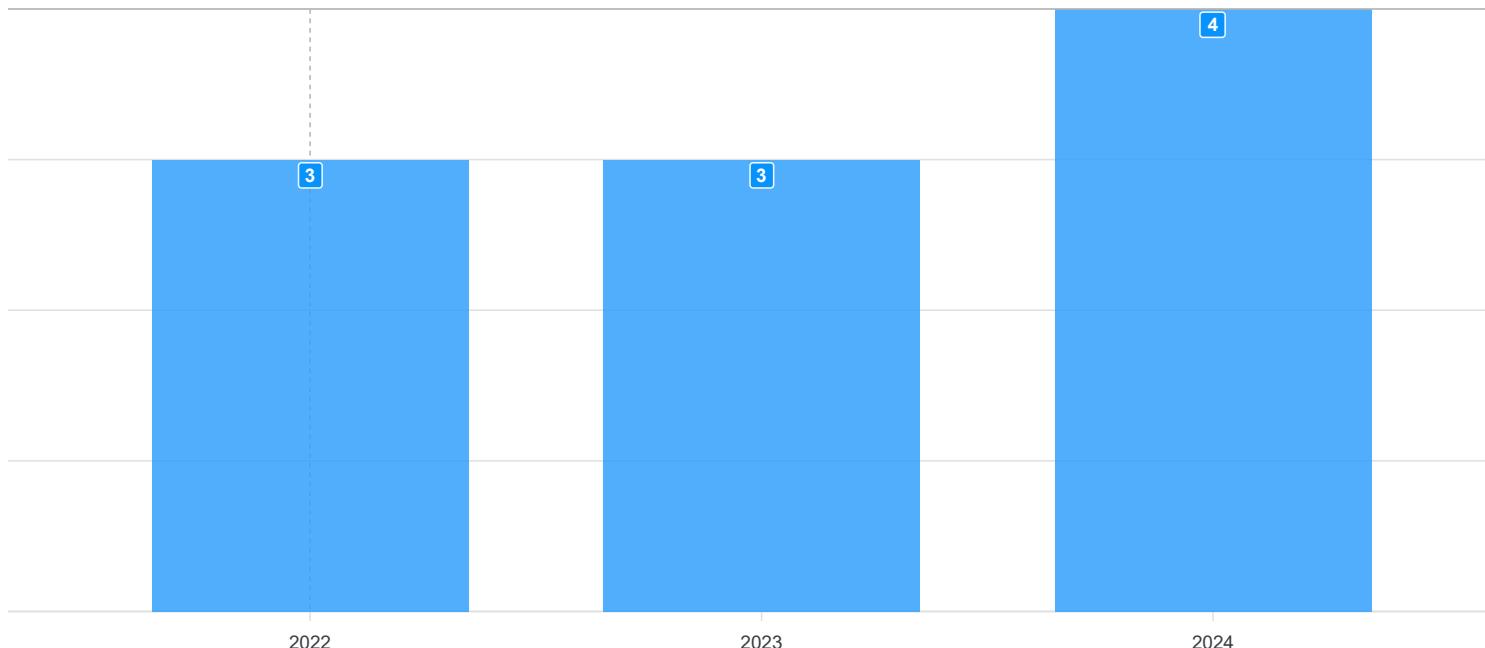
**Comentarios**

El indicador se reporta con 90 días de rezago.

2022, 3 proyectos: 1. Red Moda Circular, 2. Regenera y 3. Compras Circulares

2023, 3 proyectos: 1. Red Moda Circular, 2. Regenera y 3. Compras Circulares.

2024, 4 proyectos: 1. Red Moda Circular, 2. Regenera, 3. Compras circulares y 4. Ecopuntos.



| Periodo | Proyectos Interinstitucionales de Crecimiento Verde - PICV (Número de Proyectos) |
|---------|--|
| 2022    | 3  |

| Periodo | Proyectos Interinstitucionales de Crecimiento Verde - PICV<br>(Número de Proyectos) |
|---------|---|
| 2023    | 3   |
| 2024    | 4   |